

26-27

GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL  
PRIMER CURSO

# GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



## TEORÍA DE LA EDUCACIÓN

CÓDIGO 63901069

UNED

26-27

TEORÍA DE LA EDUCACIÓN

CÓDIGO 63901069

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN  
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA  
EQUIPO DOCENTE  
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE  
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS  
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE  
RESULTADOS DE APRENDIZAJE  
CONTENIDOS  
METODOLOGÍA  
SISTEMA DE EVALUACIÓN  
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA  
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA  
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA  
IGUALDAD DE GÉNERO

NOMBRE DE LA ASIGNATURA	TEORÍA DE LA EDUCACIÓN
CÓDIGO	63901069
CURSO ACADÉMICO	2026/2027
DEPARTAMENTO	TEORÍA DE LA EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA SOCIAL
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE CURSO - PERIODO - TIPO	GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL - PRIMER - SEMESTRE 2 - FORMACIÓN BÁSICA
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE CURSO - PERIODO - TIPO	GRADO EN PEDAGOGÍA - PRIMER - SEMESTRE 2 - FORMACIÓN BÁSICA
Nº ETCS	6
HORAS	150.0
IDIOMAS EN QUE SE IMPARTE	CASTELLANO

## PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

*Teoría de la Educación*, como asignatura de Formación Básica, se centra en el estudio y reflexión sobre el contexto y los elementos que intervienen y hacen posible la educación. Se trata de un saber normativo que analiza, desde la perspectiva teórica, las claves de la acción educativa que contribuyen al desarrollo de cada persona y, en consecuencia, de la sociedad. A través de esta asignatura pretendemos ofrecer un análisis comprensivo de los aspectos que fundamentan y enmarcan toda acción educativa en un futuro caracterizado por la incertidumbre.

### OBJETIVOS

- Comprender el concepto de educación y los diferentes elementos que intervienen en el desarrollo de todo proceso educativo.
- Analizar el rol de los agentes y actores de la educación.
- Reflexionar sobre el papel imprescindible de la educación en el desarrollo personal y social de cada individuo.
- Indagar, con rigor, en problemas y desafíos educativos actuales.
- Valorar la educación como objeto de reflexión científica.

Esta asignatura se enmarca en la Formación Básica de los Grados en Educación Social y en Pedagogía, respondiendo, en ambos casos, a la materia 3,

- Claves para la acción socioeducativa*, en Educación Social; y
- Bases conceptuales y contextuales de la educación*, en Pedagogía.

Materias que contribuyen tanto a los contenidos básicos necesarios, como a los fundamentos precisos para el logro de las competencias de ambas titulaciones.

Es importante superarla en el primer curso del Grado al aportar los conocimientos previos

necesarios para comprender el *qué*, el *porqué* y el *para qué* de toda acción educativa, clave para la mejor comprensión y desarrollo del proceso de aprendizaje del estudiante en las diferentes asignaturas del Grado.

### **RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LOS GRADOS**

El estudio de esta asignatura es necesario al tratarse de un eje fundamental de ambos Grados, ya que ofrece un marco conceptual, filosófico y epistemológico sobre la educación. Se relaciona con otras asignaturas del Grado en Pedagogía tales como Filosofía de la Educación; Historia de la Educación; Derechos Humanos y Educación; Desarrollo Sostenible: sus implicaciones educativas; Pedagogía de la Socialización; Educación Permanente; Política y legislación educativas; Organización y gestión de centros educativos; Educación Intercultural; Formación y actualización de la función pedagógica; Educación a distancia, entre otras.

En el Grado en Educación Social se relaciona con las siguientes asignaturas: Deontología profesional; Derechos Humanos y Educación; Historia de la Educación; Derechos Humanos y Educación; Diversidad e igualdad en educación; Corrientes e instituciones contemporáneas de la educación; Educación Ambiental; La formación y el desarrollo profesional del Educador Social; Historia de la Educación No formal e Informal; Educación Intercultural; Educación a distancia, entre otras.

### **CONTRIBUCIÓN A LOS PERFILES PROFESIONALES**

*Teoría de la Educación* juega un importante papel como saber que coadyuva a la integración de la teoría y la práctica en la educación, por lo que proporciona la formación necesaria para el desempeño como profesionales de la educación en diferentes contextos formativos. Aunque ambos títulos tienen unos perfiles profesionales definidos y diferentes entre sí, no debemos olvidar que estamos formando a futuros profesionales de la educación y que, como tales, reclaman una formación básica que les ayude a comprender y analizar la educación en cualquiera de sus manifestaciones y escenarios.

Los contenidos de la asignatura contribuyen a la formación básica y clave necesarias para que el/la futuro/a Pedagogo/a desempeñe su actividad profesional en los siguientes ámbitos:

- Organizaciones y servicios sociales, educativos y comunitarios.
- Departamentos de recursos humanos, formación y orientación profesional y laboral.
- Entornos presenciales y virtuales de formación y comunicación.
- Sistema educativo; centros, profesorado, alumnado, familia y comunidad.

En relación con el perfil profesional del futuro/a Educador/a Social, esta asignatura le aporta los conocimientos esenciales clave para desempeñar su labor profesional en los siguientes ámbitos:

- Educativo: contextos escolares, personas adultas, mayores, familias, centros cívicos, casas de juventud, centros culturales, residencias, ONG's.
- Social: ayuntamientos, área de servicios sociales, equipos de atención a la infancia y a la

adolescencia en riesgo social, centros residenciales para niños en situaciones de riesgo social, asociaciones y fundaciones de atención a inmigrantes, población con dificultades de inserción social, asociaciones y fundaciones de atención a personas con minusvalías.

- Comunitario: agente socioeducativo de desarrollo comunitario, gestión cultural (animación sociocultural, ocio, museos, ludotecas, ...), área de Medio Ambiente, Intercultural.

### CRÉDITOS

Esta asignatura tiene asignados 6 ECTS y se imparte de forma conjunta en ambas titulaciones durante el segundo semestre del primer curso.

## REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Para desarrollar la asignatura de manera adecuada es necesario disponer de conexión a Internet para acceder al curso virtual, en el que el/la estudiante encontrará toda la información y documentación para su estudio y la elaboración de la Prueba de Evaluación Continua (PEC) obligatoria. Además de poder interactuar con el equipo docente, profesorado tutor y estudiantado.

No se requieren conocimientos específicos previos relacionados con su contenido.

## EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

MARTA RUIZ CORBELLA  
mruiz@edu.uned.es  
91398-7277  
FACULTAD DE EDUCACIÓN  
TEORÍA DE LA EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA SOCIAL

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

MIRIAM GARCIA BLANCO (Coordinador/a de asignatura)  
mgblanco@edu.uned.es  
91398-6986  
FACULTAD DE EDUCACIÓN  
TEORÍA DE LA EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA SOCIAL

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

MACARENA DONOSO GONZALEZ  
mdonosos@edu.uned.es  
91398-9113  
FACULTAD DE EDUCACIÓN  
TEORÍA DE LA EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA SOCIAL

## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Esta asignatura está atendida por el Equipo Docente de la Sede Central y el Profesorado-Tutor en el Centro Asociado en el que está matriculado.

El Equipo Docente atiende de forma específica cuestiones relacionadas con la planificación y contenidos de la asignatura, así como dudas relacionadas con la elaboración de la Prueba de Evaluación Continua (PEC) y la Prueba Presencial.

El Profesorado-Tutor es asignado desde los Centros Asociados y atienden las cuestiones relacionadas con la asignatura, bien de contenidos y de orientación, desarrollo y evaluación de la PEC. En los Centros penitenciarios son los Asesores UNED los que atienden a los estudiantes de estos centros.

Para contactar con el Equipo Docente el estudiante puede optar, además de a través de los foros del aula virtual, por:

### **Atención telefónica:**

- Dra. García Blanco, Miriam (Coordinadora de la asignatura)

Martes lectivos, de 10,00 a 14,00 h. Tel.: 91 398 69 86

- Dra. Donoso González, Macarena

Martes lectivos, de 10,00 a 14,00 h. Tel.: 91 398 91 13

- Dra. Ruiz Corbella, Marta

Martes lectivos, de 10,00 a 14,00 h. Tel.: 91 398 72 77

**Correo electrónico** de la asignatura: 63901069@grados.uned.es

Dado que estamos en un contexto académico se debe utilizar siempre el correo electrónico de estudiante UNED (@alumno.uned.es), que le facilitan al matricularse.

**Dirección postal** del Equipo Docente:

Equipo Docente 'Teoría de la Educación'

Departamento Teoría de la Educación y Pedagogía Social

Facultad de Educación - UNED

C/ Juan del Rosal, 14 - Desp. 283

28040 Madrid (España)

**Curso virtual** de la asignatura:

En la plataforma de la universidad (Ágora) se cuenta con el aula virtual específica para *Teoría de la Educación* donde el Equipo Docente y el Profesorado-Tutor atiende e interacciona con los estudiantes.

Recomendamos realizar las consultas a través del aula virtual, donde se responderán de manera continuada todas las cuestiones planteadas.

## TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- **Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.
- **Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 63901069

## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

En esta asignatura se trabajan competencias generales y específicas de ambos Grados: Pedagogía y Educación Social a través del contenido y de las actividades propuestas. En concreto, *Teoría de la Educación* colabora en el logro de las siguientes competencias:

### **COMPETENCIAS DEL GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL:**

#### **Generales:**

- \* C.G2.2.3. - Competencia en la gestión y organización de la información.
- \* CG1.1.2. - Planificación y organización.
- \* CG.1.2.1. - Análisis y síntesis.
- \* CG1.2.5. - Razonamiento crítico.
- \* CG2.1.1. - Comunicación y expresión escrita.
- \* CB3. - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

#### **Específicas:**

- \* CE1. - Comprender los referentes teóricos, históricos, culturales, comparados, políticos, ambientales y legales que constituyen al ser humano como protagonista de la educación.
- \* CE2. - Identificar y emitir juicios razonados sobre problemas socioeducativos para mejorar la práctica profesional.

### **COMPETENCIAS DEL GRADO EN PEDAGOGÍA:**

#### **Generales:**

- \* CG4. - Comunicarse de forma oral y escrita en todas las dimensiones de su actividad profesional con todo tipo de interlocutores.
- \* CG8. - Promover actitudes acordes a los derechos humanos y los principios democráticos.

#### **Específicas:**

- \* CE1. - Comprender los referentes teóricos, históricos, socioculturales, comparados, políticos, ambientales y legales que constituyen al ser humano como protagonista de la educación (de forma esencial).
- \* CE19. Identificar planteamientos y problemas educativos, indagar sobre ellos: obtener, registrar, tratar e interpretar información relevante para emitir juicios argumentados que permitan mejorar la práctica educativa (de forma complementaria).

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

*Teoría de la Educación* es una asignatura cuyo objetivo básico es el dominio de las claves teóricas de la educación, para llegar a fundamentar el **qué**, el **porqué** y el **para qué** de toda acción educativa en cualquier escenario y contexto.

En esta asignatura se trabajan las competencias genéricas y específicas de ambas titulaciones a través del contenido y de las actividades propuestas. Dichas competencias se concretan en los siguientes resultados de aprendizaje en los que se muestra la capacidad del estudiantado que cursa esta asignatura. En concreto,

### **GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL:**

- Definir educación, justificando todos los elementos que la componen.
- Comprender la necesidad de la educación para afrontar las problemáticas sociales, culturales, económicas y ambientales, locales y globales.
- Diferenciar las características de los distintos actores de la educación.
- Analizar la propuesta de fines y valores en la educación actual.
- Comparar la dimensión formativa de los diferentes escenarios educativos.
- Analizar el fenómeno educativo, el papel de los agentes directamente implicados en los procesos formativos y sus ámbitos de actuación.
- Relacionar los contenidos teóricos de la asignatura con la problemática educativa actual.
- Tener en cuenta el marco teórico de toda práctica educativa.
- Mostrar capacidad de planificar y organizar el trabajo.
- Saber evaluar la información disponible y seleccionar la más pertinente.
- Comunicarse en los diferentes entornos de la asignatura de forma rigurosa, coherente, clara y con corrección gramatical y social, utilizando la terminología especializada propia del saber pedagógico.
- Mostrar un comportamiento acorde con la existencia de un compromiso ético, durante los procesos formativos de la asignatura.
- Dotar de rigor y fundamentación básica a la futura actuación profesional.
- Analizar los principales problemas socioeducativos en el mundo actual como educadores.

### **GRADO EN PEDAGOGÍA:**

- Analizar el fenómeno educativo y el papel de los agentes directamente implicados en los procesos formativos, y sus ámbitos de actuación.
- Analizar las funciones sociales de la educación e interpretar los retos educativos que tiene planteados la sociedad.
- Comprender y valorar la necesidad de la educación para afrontar las problemáticas sociales, culturales, económicas y ambientales, locales y globales.
- Reflexionar sobre la naturaleza constitutivamente educable del ser humano y la tarea educativa como proceso transformador basado en valores.
- Conocer y comprender los problemas actuales de los sistemas educativos en los contextos nacional e internacional.
- Identificar escenarios y demandas pedagógicas de futuro.
- Saber expresarse oral y escrito en un escenario académico.

- Respetar de los principios democráticos.

## CONTENIDOS

### Bloque 0. La tarea educativa desde la perspectiva de la Teoría de la Educación

*En el curso virtual de la asignatura se facilitan recursos y herramientas para trabajar todos los contenidos de mayor o menor nivel de dificultad, así como la celebración de webinars a través de la plataforma Teams. Se facilitará la información a través de los foros de la asignatura.*

Este bloque 0 sirve como punto de partida para conocer y comprender cómo acceder al saber pedagógico y/o socioeducativo. Además de acercarse a la aportación de la *Teoría de la Educación* al conocimiento pedagógico.

#### **Tema 1.- La práctica educativa desde la Teoría de la Educación**

##### Bloque I.- Qué es educación

Qué se entiende por educación en el momento actual y con las exigencias demandadas por nuestra sociedad. Capacidad para la elaboración de una definición propia de educación, teniendo en cuenta la influencia de tiempo y espacio en todo proceso educativo.

#### **Tema 2.- Educación, tarea humanizadora**

#### **Tema 3.- La educación, realidad en un mundo enredado**

#### **Tema 4.- Tiempo y espacio, condicionantes en el desarrollo de la persona**

##### Bloque II.- Dónde sucede la educación

En este bloque se desarrolla cómo se definen cada uno de los escenarios de aprendizaje, cómo nos determinan y cómo se interviene. Cada contexto condiciona, de una forma u otra, el desarrollo de cada sujeto, por lo que debemos conocerlos para optimizar el proceso formativo específico en cada uno de estos. A la vez que conocer que la educación siempre es un proceso relacional, independientemente del escenario en el que se desarrolle, en el que el profesional de la educación debe saber cómo interaccionar y planificar toda intervención educativa.

#### **Tema 5.- Dónde aprendemos: la multiplicidad de los escenarios de aprendizaje**

#### **Tema 6.- La función social de la educación**

#### **Tema 7.- La relación educativa**

#### **Tema 8.- El profesional de la educación**

### Bloque III.- El sentido de la educación para un mundo humano

En este último bloque se expone cuáles son los fines educativos que se persiguen y cuáles los valores que se pretenden inculcar, ya que difícilmente podríamos hablar de educación sin contar con esta dimensión teleológica y axiológica. Sin perder de vista nuestro entorno caracterizado por la complejidad y por la rapidez de los cambios que se vienen produciendo en todos los ámbitos.

**Tema 9.- El sentido de la educación y la propuesta de los fines**

**Tema 10.- Educación en valores en el mundo actual**

**Tema 11.- Forjando el futuro de la educación**

## METODOLOGÍA

El estudio de esta asignatura de Grado se apoya en un diseño metodológico específico de la enseñanza a distancia, apoyado en la utilización de distintos recursos y materiales. Esta metodología exige que cada estudiante desarrolle su actividad desde tres contextos interconectados:

### **Aprendizaje de carácter teórico**

Se centra en el estudio del contenido teórico en interacción con el Equipo Docente y el Profesorado-Tutor a través de:

- Lectura de la **Guía de la asignatura** y de los **documentos** con las **orientaciones** para el estudio de esta asignatura.
- Estudio del **texto base**, o de otros textos, que recojan los contenidos propuestos en el Programa.
- Lectura o visionado de los diferentes **recursos** alojados en el aula virtual.
- Solución de dudas, preguntas**, propuestas de temas actuales, etc. a través del aula virtual y de los canales de comunicación establecidos por la UNED.

### **Aprendizaje de carácter práctico**

Se lleva a cabo en interacción con el Equipo Docente, el Profesorado-Tutor en cada Centro Asociado y entre los/las estudiantes de la asignatura, ya sea de forma presencial o mediada por tecnologías de distinto tipo:

- Participación en el aula virtual de la asignatura.
- Participación en tutorías presenciales y/o virtuales en el Centro Asociado.
- Solución de dudas en línea.
- Elaboración de la PEC obligatoria.

### **Aprendizaje autónomo**

Estudio personal de cada estudiante que se centra en:

- El aprendizaje de los contenidos del programa de la asignatura.
- Intervenciones argumentadas en los foros del aula virtual de la asignatura.
- Elaboración de la PEC obligatoria.
- Realización de los ejercicios de autoevaluación en línea (no calificables).
- Preparación y realización de la Prueba Presencial.

La distribución de carga de trabajo de estos tres escenarios formativos es la siguiente:

- Aprendizaje de carácter teórico: 30%
- Aprendizaje de carácter práctico: 30%
- Aprendizaje autónomo: 40%

Recomendamos que el estudio de esta asignatura se realice con el texto base de referencia, que se cita en el apartado de *Bibliografía Básica*. Al tratarse de estudiantes que generalmente inician su andadura universitaria, el contenido de esta asignatura se ajusta plenamente al texto base recomendado.

### **Algunas orientaciones sobre cómo estudiar a distancia esta asignatura**

El diseño de *Teoría de la Educación* se dirige a que cada estudiante comprenda el contenido de esta asignatura, sea capaz de aplicarlo a situaciones concretas, de reelaborar y sintetizar este conocimiento, así como organizar y relacionar lo nuevo con lo que ya sabemos. Todo ello siempre desde una perspectiva crítica y reflexiva.

De ahí que, antes de iniciar su estudio, se debe ser consciente de que aprender a aprender implica:

- Dominar las técnicas instrumentales básicas para el estudio: lectura comprensiva, escritura, técnicas de estudio, búsqueda y selección de información, etc.
- Diseñar y cumplir un plan personal de estudio: de acuerdo con las orientaciones y cronograma diseñado en esta asignatura adecuándolo a la situación y contexto personal.
- Ser capaz de localizar, acceder, obtener, analizar, aplicar, etc. la información precisa en diferentes fuentes y soportes.
- Desarrollar un estilo propio de aprendizaje y una adecuada estrategia cognitiva.
- Ser conscientes de los puntos fuertes y débiles como estudiante.
- Acudir al Equipo Docente de la Sede Central, o al Profesorado-Tutor de tu Centro Asociado, o al Asesor UNED en Centros Penitenciarios, para consultar cualquier duda que ayude a la planificación del Plan de Trabajo Personal, además de resolver las posibles dudas sobre el contenido de los diferentes temas o sobre la elaboración de la PEC.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

### TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen tipo test
Preguntas test	40
Duración del examen	60 (minutos)
Material permitido en el examen	

No se permite la utilización de material durante la prueba presencial.  
Criterios de evaluación

En Teoría de la Educación se realiza un examen de prueba objetiva o examen de prueba mixta de acuerdo a los siguientes criterios:

#### **Prueba objetiva**

**Tipo de examen:** prueba objetiva de 4 opciones de respuesta con una única válida.

**En qué centros se propone:** Exámenes en España, Europa, Guinea y Reserva Especial, salvo los exámenes de Reserva.

**Número de ítems:** 40

**Tiempo máximo del examen:** 60 minutos

**Material permitido en el examen:** ninguno

**Corrección y obtención de la nota de esta prueba objetiva:** se aplica la siguiente fórmula, que aminora los efectos de los aciertos por azar:

$$P = [A - (E/3)] \times 0,2 \quad (P = \text{Puntuación} \quad A = \text{Aciertos} \quad E = \text{Errores})$$

#### **Prueba mixta**

**Tipo de examen:** Mixto, preguntas de prueba objetiva de 4 respuestas con una única válida, que se completa, en el espacio habilitado para ello, con la argumentación de la respuesta elegida.

**En qué centros se propone:** este tipo de examen lo realizan los estudiantes de los Centros Asociados de América, exámenes de Centros Penitenciarios y exámenes de Reserva en todos los Centros.

**Número de ítems:** 10

**Tiempo máximo del examen:** 60 minutos

**Material permitido en el examen:** ninguno

**Criterios de valoración (Prueba mixta):**

**Hasta 0,8 puntos por cada respuesta acorde a los siguientes criterios:**

**Prueba objetiva (0,2 puntos)**

Elección de la respuesta correcta.

**Prueba de desarrollo (hasta 0,6 puntos)**

Dominio de la terminología y la precisión conceptual.

Capacidad de síntesis.

Justificación de lo que se afirma o se niega.

Respuesta concreta a la cuestión que se plantea en la pregunta.

Elaboración personal, crítica y fundamentada de lo aprendido.

Organización y sistematización de los contenidos.

Relación entre los conceptos: diferencias, semejanzas, causas, efectos, etc.

Correcta expresión gramatical, sintáctica y ortográfica.

**Lugar de la celebración del examen de la asignatura para todos los estudiantes:** de forma presencial en el Centro Asociado donde el estudiante esté matriculado en las fechas establecidas por la UNED para la convocatoria ordinaria y la extraordinaria, en su caso. Aconsejamos revisar la fecha y hora del examen de 'Teoría de la Educación' en el calendario oficial de Pruebas Presenciales de la UNED.

% del examen sobre la nota final

80

Nota del examen para aprobar sin PEC  
 Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC 8  
 Nota mínima en el examen para sumar la PEC 4

#### Comentarios y observaciones

Para aprobar la asignatura se precisa una **calificación mínima de 4 puntos en el examen, a la que se suma la calificación obtenida en la PEC, de carácter obligatorio, siempre y cuando el estudiante haya obtenido en esta actividad, al menos, un 5.**

#### PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si

#### Descripción

La **evaluación continua** consta de una **ACTIVIDAD OBLIGATORIA (PEC)** con un valor del **20%** en la calificación final de la asignatura, cuya fecha límite de entrega será a  **finales de abril de 2027 para la convocatoria de junio y mediados de junio de 2027 para la convocatoria de septiembre. En el aula virtual se especificarán las fechas concretas.**

**Esta actividad será evaluada y corregida por el Profesorado-Tutor. Deberá ser entregada, de manera exclusiva, en el curso virtual de la asignatura, donde se facilitará más información.**

**Estudiantes en Centros Penitenciarios: los Asesores en estos centros les facilitarán los documentos específicos con las orientaciones y la plantilla para la realización de la PEC.**

#### Criterios de evaluación

La evaluación de la PEC obligatoria se realizará en la plataforma virtual de la asignatura con una valoración entre 0 y 10 puntos, que tendrá una equivalencia en la calificación final de hasta 2 puntos. Por ello, para poder superar esta PEC se debe obtener, al menos, una puntuación de 5 (equivalente a 1).

**Los criterios de evaluación se indicarán en la propuesta de la PEC, en el documento de Orientaciones de la PEC, disponible al comienzo del cuatrimestre en el aula virtual de la asignatura.**

Ponderación de la PEC en la nota final 20%

Fecha aproximada de entrega 04/2027 (convocatoria junio) 06/2027 (convocatoria septiembre)

#### Comentarios y observaciones

El contenido completo de la PEC estará disponible en el aula virtual de la asignatura una vez comience el cuatrimestre.

**OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES**

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

**¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?**

La calificación final de esta asignatura se obtiene a partir de la **suma ponderada** de la **nota obtenida en la PRUEBA PRESENCIAL**, que se realiza en las convocatorias oficiales establecidas por la universidad (junio y/o septiembre), **y de la calificación obtenida en la ACTIVIDAD OBLIGATORIA** de evaluación continua (PEC).

**Para aprobar la asignatura es IMPRESCINDIBLE la obtención de una calificación mínima de 5 puntos. Para ello, es necesario obtener como mínimo 1 punto en la PEC obligatoria (equivalente a una nota de 5) y 4 puntos en la prueba presencial (examen) (equivalente a una nota de 4 sobre 8).**

**[Nota mínima en PEC = 5 + Nota mínima en EXAMEN= 4]**

**Sólo se procede a la suma de estas dos puntuaciones una vez obtenida la nota mínima en cada parte (examen + PEC).**

**La PEC obligatoria no podrá entregarse después de la fecha indicada en el curso virtual (finales de abril de 2027 en la convocatoria de junio y mediados de junio de 2027 en la convocatoria de septiembre).**

**Estas notas se mantienen, en caso de no superar el examen o la PEC, únicamente durante este curso académico. Es decir, no se mantiene ninguna calificación para cursos académicos posteriores.**

**BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**

ISBN(13):9788427729773

Título:TEORÍA DE LA EDUCACIÓN. EDUCAR MIRANDO AL FUTURO2022

Autor/es:García Blanco, Miriam ; Ruiz Corbella, Marta ;

Editorial:Narcea-UNED

El texto base que desarrolla íntegramente el programa de la asignatura es el siguiente:

Ruiz-Corbella, M. y García-Blanco, M. (2022). *Teoría de la educación. Educar mirando al futuro*. Narcea / UNED. ISBN: 978-84-277-2977-3.

También está disponible en formato ePdf y ePub

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Se propone la siguiente Bibliografía Complementaria con el objetivo de ampliar y profundizar en los contenidos de *Teoría de la Educación*. Únicamente se aportan títulos que ofrecen un desarrollo complementario de los temas propuestos, así como enfoques diferentes a los planteamientos del Equipo Docente.

En el aula virtual de la asignatura se complementará esta información con referencias a documentación y/o recursos que completan aspectos puntuales del programa, o ser de interés para la formación del estudiantado. Todas estas referencias tienen carácter de lectura voluntaria. Algunos de estos textos se pueden consultar en la Biblioteca Central de la Universidad y/o en las Bibliotecas de los Centros Asociados.

- Bárcena, F. (2020). *Maestros y discípulos. Anatomía de una influencia*. Ápeiron Ediciones.
- Belando Montoro, M. R., Lucio-Villegas, E. y Luque, D. (2023). *Pedagogía y educación social*. Síntesis.
- Belando Montoro, M.R. (Coord.) (2015). *La educación repensada. Dinámicas de continuidad y cambio*. Pirámide.
- Biesta, G.J.J. (2017). *El bello riesgo de educar*. SM.
- Comisión Internacional sobre los futuros de la educación (2022). *Reimaginar juntos nuestros futuros: un nuevo contrato social para la educación*. UNESCO / Fundación SM.
- Esteve, J.M. (2010). *Educación: un compromiso con la memoria*. Octaedro.
- Fuentes, J.L. (coord.). (2019). *Ética para la excelencia educativa*. Síntesis.
- Fuentes Gómez-Calcerrada, J. L., Fernández Salinero, C. y Ahedo, J. (2022) *Democracia y tradición en la teoría y práctica educativa en el siglo XXI*. Narcea.
- Luque; D. y Sánchez-Serrano, S. (Eds.) (2024). *Teoría de la Educación*. Ediciones Complutense. <https://hdl.handle.net/20.500.14352/118616>
- Marina, J.A. (2015). *Despertad al diplodocus. Una conspiración educativa para transformar la escuela...y todo lo demás*. Ariel.
- Martínez, M.; Esteban, F.; Jover, G. y Payá, M. (2016). *La educación, en teoría*. Síntesis.
- Martínez-Otero Pérez, V. (2022). *Fundamentos teóricos de la educación*. Pirámide.
- Núñez Cubero, L. y Romero Pérez, C. (2017). *Teoría de la educación: capacitar para la práctica*. Pirámide.
- Tourrián López, J. M. y Rodríguez Martínez, A. (coord). (2024). *Pedagogía y educación, en perspectiva mesoaxiológica: cuestiones conceptuales*. Ed Redipe.
- Verde Peleato, I. y Gargallo López, B. (2025). *Teoría de la Educación. Temas esenciales y emergentes*. Tirant le Blanc.

## RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

La enseñanza a distancia se distingue, hoy en día, por ofrecer a sus estudiantes numerosos recursos para poder acceder a la información necesaria para gestionar el aprendizaje. Entre todos ellos destacamos los que facilita esta universidad a todo el estudiantado:

- En el **aula virtual de la asignatura** (Ágora) se encuentran todos los documentos e información relevante para lograr un desarrollo óptimo de la asignatura, por lo que **es imprescindible acceder** a ella. En este espacio también se encuentran orientaciones que facilitan el estudio, las orientaciones para la realización de la actividad obligatoria y preparación del examen. Asimismo, se dispone de los canales de comunicación adecuados para consultas sobre la asignatura, comunicación con el Equipo Docente, entre los estudiantes y con el Profesorado-Tutor.
- El **Profesorado-Tutor del Centro Asociado** es el profesional que acompaña al estudiante en su proceso de aprendizaje. Destacamos que un contacto directo y continuado promueve un mejor rendimiento académico. En los Centros Penitenciarios los estudiantes son atendidos por el/la Asesor/a UNED en estos centros.
- **Canal UNED**, en el que se exponen las producciones audiovisuales elaboradas por esta universidad.
- La **Biblioteca**, recurso que dispone el estudiante para la búsqueda y consulta de la documentación e información necesaria para el estudio.
- Para adquirir o reforzar las competencias básicas para el aprendizaje autónomo recomendamos realizar el curso en línea ofertado por la UNED de manera gratuita: Curso de Competencias Genéricas Básicas en Información: su finalidad es la adquisición por parte del estudiante de un conjunto de conocimientos y habilidades básicas en el manejo y gestión de la información, útiles para el estudio a lo largo de todas las asignaturas del Grado. Aconsejamos la realización de este curso ya que facilita herramientas y recursos de gran utilidad como estudiante universitario. Suele celebrarse entre los meses de febrero y marzo de cada curso académico. Se accede a través de la página principal de la Web de la UNED, una vez autenticados en Campus UNED, está alojado en la plataforma Ágora en el apartado 'Mis cursos'.
- **Recursos del COIE** que facilita técnicas y hábitos de estudio para estudiantes de la UNED. Todos estos elementos posibilitan ayuda y refuerzo que, sin duda, son necesarios en este sistema de educación superior a distancia.

## IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.